



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

I.- Domicilio del Responsable:

La Contraloría Municipal a través del **Órgano Interno de Control**, con domicilio en la calle Morelos número 100 entre las Calles 15 de mayo y Calle Porfirio Díaz en el Centro del Municipio de Pesquería, Nuevo León, es la responsable del uso y protección de sus datos personales y le informa lo siguiente:

II.- Datos personales sometidos a tratamiento.

- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Correo electrónico;
- Credencial de Elector;
- Domicilio;
- Edad;
- Estado civil;
- Fecha y lugar de Nacimiento;
- Firma;
- Nacionalidad;
- Nombre y apellidos;
- Número telefónico;
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC); y
- Sexo.

III.-Fundamento para el tratamiento de datos personales.

La Contraloría Municipal a través del **Órgano Interno de Control**, trata los datos personales antes señalados con Fundamento en los Artículos 23, 24, 25, 26 29 y 30 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, así también los artículos 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de los Lineamientos sobre principios y Deberes de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados; con el Art. 104 fracciones XXIII y XXV de la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Nuevo León 1,2 fracciones IV, V, VI, VII, 3 fracción II, X, XI, XII, 10, 11,17,18,21 fracción III, 22,27, 28, 29, 30, 31 y 33 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León;

El tratamiento de datos personales se realiza de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22, fracción II, 26, 28, 66, fracción I, 69 y 70, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Hacemos de su conocimiento que la Contraloría Municipal a través del **Órgano Interno de Control**, asume la responsabilidad de regirse por los Principios de: **Licitud, Finalidad, Lealtad, Consentimiento, Calidad, proporcionalidad, Información y Responsabilidad** en el tratamiento de Datos Personales, lo anterior con fundamento en el Título Segundo Capítulo 1,

Presidencia Municipal

Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx



Arts. del 16 al 42 de la “Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados” y 1,2 fracciones IV, V, VI, VII, 3 fracción II, X, XI, XII, 10, 11,17,18,21 fracción III, 22,27, 28, 29, 30, 31 y 33 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León;

IV.- Finalidades del Tratamiento para los cuales se obtienen los datos personales

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:

Finalidad principal A: Traslado de datos interiormente entre las dependencias municipales para la Gestión de las solicitudes de Acceso a la Información de la ciudadanía que son dirigidas a las diferentes dependencias municipales;

Finalidad principal B: Implementar los mecanismos internos que prevengan actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas, en los términos establecidos por el Sistema Estatal Anticorrupción.

Finalidad principal C: Manejo interior de datos personales dentro de las investigaciones formadas conforme a las denuncias entabladas por los civiles o alguna autoridad administrativa.

Finalidad principal D: Manejo de datos personales en la atención a quejas y/o denuncias de ciudadanos contra servidores públicos municipales, Inicio de Procedimiento Administrativo, fincamiento de responsabilidades y medidas de apremio.

En caso de que no obtengamos su oposición expresa para que sus datos personales sean tratados en la forma y términos antes descrita, entenderemos que ha otorgado su consentimiento en forma tácita para ello.

Transferencias de datos personales.

La Contraloría Municipal a través del **Órgano Interno de Control NO TRANSFIERE** datos personales a Terceros, excepto a los Tribunales en caso de ser necesario, ya que tiene la facultad de conocer de los Procedimiento e Investigaciones realizadas conforme a las atribuciones con que cuenta el Órgano Interno de Control.

V.- Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición, relacionados con sus datos personales (Derechos ARCO).

El ejercicio de los Derechos ARCO debe realizarse mediante una solicitud que se presente a través de los siguientes mecanismos:

- En la Unidad de Transparencia de la Contraloría Municipal de Pesquería, Nuevo León, en escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que al efecto establezca la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León o

Presidencia Municipal

Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales, en la dirección electrónica siguiente:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/sac>

El procedimiento para el trámite de la solicitud correspondiente, se encuentra establecido en el Título Tercero, artículos 43 al 57, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (publicada en el Diario Oficial de la Federación, el veintiséis de enero de dos mil diecisiete), así como en el Título Tercero, artículos 73 al 107 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, aprobados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (publicados en el Diario Oficial de la Federación el veintiséis de enero de dos mil dieciocho) y artículos 52 al 67 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León;

Manifestación de negativa para el Tratamiento de sus Datos Personales; Podrá manifestar su negativa de tratamiento de sus datos personales directamente en la oficina de la Contraloría Municipal ubicada en Calle Morelos número 100 de la colonia Centro del Municipio de Pesquería, Nuevo León con Código Postal 66650 o por medio electrónico en el correo transparencia@pesqueria.gob.mx

VI.- Domicilio de la Unidad de Transparencia.

El Módulo de Atención se localiza en la oficina de la Contraloría Municipal en el inmueble que ocupa la Presidencia Municipal ubicado en la Calle Morelos número 100 entre las Calles 15 de Mayo y Calle Porfirio Díaz en el Centro del Municipio de Pesquería, Nuevo León, Código Postal 66650, correo electrónico transparencia@pesqueria.gob.mx, teléfono 825-244-0780.

VII.- Medios a través de los cuales, el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

Los cambios o actualizaciones al presente Aviso de Privacidad se publicarán en el Portal Electrónico del Municipio de Pesquería, Nuevo León, en la siguiente dirección electrónica:

<https://pesqueria.gob.mx/avisos/>

(APARTADO “AVISOS”)

Fecha de la última Actualización: 30 de septiembre del 2021